

RV: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA / RADICADO RADICADO: 050013333 00320220062700

Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín

<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 24/07/2023 15:07

Para:Luis David Castañeda Quiceno <lcastanqu@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (3 MB)

FIDUCIARIA CENTRAL.pdf; LLAMAMIENTO FIDUCIARIA CENTRAL.pdf;

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto

Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín

Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Marcela Tamayo <marcela.civijuris@gmail.com>

Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 2:59 p. m.

Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín

<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: procuraduria169@gmail.com; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;

conjuntoresidencialcolina.ph@gmail.com; yojanetas@hotmail.com;

notificaciones.judiciales@alcaldiaelcarmen.gov.co; fiduciaria@fiducentral.com; utmmie@gmail.com;

contabilidad.concivelsa@gmail.com; ssalazar-12@hotmail.com; roccaaelcarmen@gmail.com;

centrodecontacto@confianza.com.co; Civijuris <civijuris@gmail.com>

Asunto: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA / RADICADO RADICADO: 050013333 00320220062700



MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL LA COLINA P.H.

DEMANDADO: MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL -FIDUCIARIA CENTRAL – UNIÓN TEMPORAL MEJOR VIVIR – CONSTRUCTORA integrada por integrada por CONCIVELSA Y CIA S.A.S, SALAZAR L.M.A. S.A.S y ROCCAA S.A.S.- INTERVENTORIA - COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZA S.A.

RADICADO: 050013333 00320220062700

ASUNTO: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA

Muy buenas tardes para todos.

 **3. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL.pdf** 

En calidad de apoderada del MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL dentro del asunto de la referencia, me permito adjuntar:

- 1. Llamamiento en garantía**
- 2. Contrato de fiducia mercantil**
- 3. Certificado de existencia y representación legal del llamado.**

El poder para obrar, así como mis documentos fueron remitidos con el escrito de contestación de la demanda.

Muchas gracias.

**Marcela Tamayo A.
TP 68634**